



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

CONCEJALIA DE DEPORTES

JUEGOS DEPORTIVOS 3C MUNICIPALES F7

PROCESO DE INSCRIPCIÓN



T.23/24



FÚTBOL 7 SENIOR

PLAZAS LIMITADAS - INSCRÍBETE

 www.jdm3cf7.es

 [jdm3cf7](https://www.instagram.com/jdm3cf7)

 jdm3cf7@trescantos.es



LIGA MUNICIPAL FÚTBOL 7 TEMPORADA 2023/2024

NORMAS DE INSCRIPCIÓN LIGA DE FÚTBOL 7, SENIOR Y VETERANOS

1. PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Los equipos interesados en participar en la Liga Municipal de Tres Cantos Fútbol 7 categorías Senior y Veteranos (de ahora en adelante JDM3CF7) deberán cumplimentar y enviar el formulario de inscripción on line disponible en la siguiente dirección:

[Formulario de Inscripción](#)

CONTRASEÑA DEL FORMULARIO: T2324*JDM3CF7

Esta Temporada no se usarán fichas de juego, la identificación ante el árbitro se realizará presentando físicamente aquel documento oficial (DNI, NIE, Pasaporte) que se aporte a la Organización en el momento de la Inscripción.(Ver ANEXO 1)

PLAZOS PARA EQUIPOS YA INSCRITOS EN LA TEMPORADA 2022/2023

PRIMER PLAZO

desde el jueves 1 hasta el **viernes 16 de junio**, inclusive

ÚLTIMO DÍA DE ENVÍO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN e ingreso de la cuota de participación en la Temporada 2023/2024.

SEGUNDO PLAZO

desde el viernes 1 hasta el **lunes 11 de septiembre**, inclusive

ÚLTIMO DÍA DE ENVÍO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN e ingreso de la cuota de participación en la Temporada 2023/2024.

Todos los equipos inscritos en la temporada 2022/2023 deben de enviar a jdm3cf7@trescantos.es el resguardo de haber realizado el ingreso hasta ese día límite, lunes 11 de septiembre del 2023.

Pago de la inscripción en el número de cuenta ES89 2100 1433 8802 0034 9069

Fin de la Primera Ventana para inscribir jugadores

Hasta el viernes 30 de septiembre

La fecha tope para inscribir jugadores de forma ordinaria queda fijada en el jueves 28 de abril de 2024

PLAZOS PARA EQUIPOS EQUIPOS NUEVOS EN LA TEMPORADA 2023/2024

PLAZO ÚNICO

desde el martes 12 hasta el **viernes 16 de septiembre**, inclusive

ÚLTIMO DÍA DE ENVÍO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN e ingreso de la cuota de participación en la Temporada 2023/2024.

Todos los equipos admitidos en la temporada 2023/2024 deben de enviar a jdm3cf7@trescantos.es el resguardo de haber realizado el ingreso antes del sábado 17 de septiembre del 2023.

Pago de la inscripción en el número de cuenta ES89 2100 1433 8802 0034 9069

Fin de la Primera Ventana para inscribir jugadores

Hasta el viernes 30 de septiembre

AVISO IMPORTANTE PARA LOS EQUIPOS NUEVOS:

Aquellos equipos que quieran inscribirse en la temporada 2023/2024 que no lo hubieran hecho en la temporada 2022/2023 deberán enviar el formulario de inscripción, pero para el resto de los trámites **deberán esperar que la organización les confirme la plaza libre para su equipo.**

(el sábado 17 de septiembre se enviará dicho correo)

En este sentido, se atenderán las nuevas inscripciones según estricto orden de envío del formulario correctamente cumplimentado.

No se atenderán hojas de inscripción recibidas antes de los plazos oficiales de inscripción.

2. CUOTAS POR EQUIPO

Las cuotas aprobadas por el Ayuntamiento de Tres Cantos, para la temporada 2023/2024 son

Equipo Local: 725 euros (incluida fianza de 50 euros)

Equipo NO Local: 891.25 euros (incluida fianza de 50 euros)

A los equipos inscritos en la temporada 2022/2023 al realizar el ingreso, deben descontar la fianza restante de la temporada.

[Ver Aquí](#)

El plazo máximo para solicitar la devolución de la fianza en caso de no renovar la plaza será de 30 días desde la finalización del proceso de inscripción (30 de septiembre).

Se considera equipos Locales aquellos que tengan hasta un máximo de 3 jugadores NO empadronados en Tres Cantos.

Se considera equipos NO Locales aquellos que tengan más de 3 jugadores NO empadronados en Tres Cantos

Aquellos inscritos como locales que durante el transcurso de la temporada quieran inscribir más de tres jugadores no empadronados, deberán abonar la diferencia correspondiente antes de poder dar de alta a los jugadores no empadronados en Tres Cantos.

3. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

La edad de inscripción será de 18 años, y con autorización paterna, materna o tutelada, 17 años.

(Edad cumplida antes del 1 de enero del 2024)

[Descargar hoja de autorización desde aquí](#)

Los equipos deben de tener un mínimo de 11 jugadores y un máximo de 18, el máximo de inscritos por acta será de 15 fichas.

3.1 INDUMENTARIA

Se exigirá camiseta igual para todos los componentes del equipo, el número de la camiseta deberá estar correctamente pegado ó impreso y de un color y tamaño lo suficientemente visible como para poder ser distinguido en el campo.

En el caso de la segunda equipación, debe ser de color complementario a la primera equipacion, no es necesaria que vaya numerada.

Los colores no podrán ser modificados una vez finalice el proceso de inscripción.

Se otorgará, de manera excepcional y de manera improrrogable, una autorización con validez **máxima de dos jornadas** para aquellos equipos que no les hayan llegado las nuevas equipaciones.

A partir de la tercera jornada, se sancionará la NO UNIFORMIDAD DE LOS EQUIPOS (10€/partido).

4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción será necesaria la siguiente documentación:

1. [Formulario online de inscripción del equipo y jugadores.](#)
 - o Cualquier modificación en dicho fichero debe ser comunicada a la Organización vía correo electrónico. (jdm3cf7@trescantos.es)
 - o Se aconseja guardar el enlace y correo electrónico que se recibe tras enviar el formulario de inscripción para posibles nuevas altas de jugadores, la Organización no puede reenviar dicho enlace dado que no tiene acceso al mismo a no ser que se envíe por correo electrónico para que haga un respaldo del mismo.
2. Adjuntar al espacio compartido los documentos oficiales de TODOS los jugadores.
 - o Dicho espacio es asignado por la Organización mediante un enlace al correo de los delegados y responsables. Dicho enlace si podrá ser reenviado por la Organización.

IMPORTANTE

Documento de **cada jugador**, escaneado por ambas caras a color en un mismo documento en formato .pdf, .jpg, .png

NOMBRE DEL ARCHIVO SERÁ: T2223_NOMBREDELEQUIPO_APELLIDOS,NOMBRE.

3. Realizar el pago

ACLARACIONES:

- a. La Organización solicita una preferencia de juego como equipo local, la cual no tiene obligación de satisfacer, es una solicitud que la Organización atenderá en base a las instalaciones y horas disponibles cada jornada de juego.
- b. El color de las equipaciones, el logotipo, el nombre del equipo o realizar bajas de los jugadores inscritos, puede ser realizado como fecha límite el último día hábil de inscripción.
- c. La preferencia de juego no podrá ser modificada una vez finaliza el plazo de inscripción.
- d. En el caso de las equipaciones y el nombre del equipo, siempre que haya una justificación excepcional, la Organización estudiará el caso, y en el caso de resultar aprobado, conllevará un gasto de gestión a descontar de la fianza de 10 (diez) euros, si fuera cambio de nombre y color de equipación, se descontarán 20 (veinte) euros.
- e. Añadir o editar el logotipo una vez finaliza el plazo de inscripción conllevará un gasto en concepto de gestión de 5 (cinco) euros a descontar de la fianza.



CONCEJALÍA DE DEPORTES

- f. se solicita un delegado y responsable de equipo, sus funciones se describen de la siguiente manera:
- i. **DELEGADO:** Actor principal en las comunicaciones y toma de decisiones de decisiones en cuanto a los aplazamientos. Será el receptor en primera instancia de los correos electrónicos oficiales.
 - ii. **RESPONSABLE:** Actor secundario al que se mantiene informado y facilita su contacto en el caso que el delegado no responda, acciones delegadas en el caso de inacción del DELEGADO.

La Organización se reserva el derecho de rechazar nombres y escudos de equipos en el caso que resulten ofensivos

La Organización se reserva el derecho de rechazar fotos y DNI que no cumplan las condiciones descritas en este apartado.

Los jugadores quedarán oficialmente inscritos cuando la Organización lo comunique vía correo electrónico.

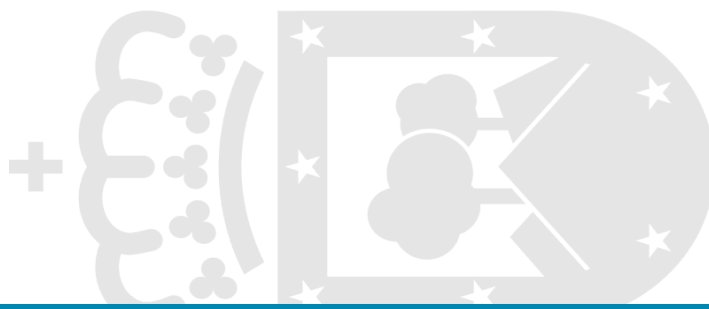
Los jugadores y delegados con residencia en Tres Cantos cuyo DNI no lo indique deberán aportar [certificado de empadronamiento individual](#).

Resguardo del ingreso en la entidad CAIXABANK del importe total de la cuota de inscripción en la cuenta de la Asociación Equilibrio Total, **se hará constar el equipo que lo hace.**

No se aceptará ningún pago en metálico en la sede.

Inscripción en **CAIXABANK**, código de cuenta: **ES89 2100 1433 8802 0034 9069**

Se considerará equipo antiguo, por tanto, se mantendrá la categoría obtenida en la temporada anterior, a aquellos que mantengan en la inscripción para esta temporada al menos a la mitad más uno de los componentes que pertenecían al equipo en la temporada anterior.



5. FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Los datos personales aportados en el formulario de inscripción se utilizarán única y exclusivamente para todo aquello que esté relacionado con su participación en los JDM3CF7.

En las comunicaciones oficiales tales como relación de sancionados, goleadores, anotadores, premiados etc. Los jugadores podrán figurar con su nombre completo o número de licencia de competición.

Los datos de los responsables de cada equipo tales como nombre de pila, correo electrónico y teléfono servirán para establecer contacto oficial con cada equipo de la competición en esta temporada 2023/2024 y serán accesibles para el resto de los responsables participantes en los JDM3CF7, para facilitar el contacto entre equipos para acordar aplazamientos, horarios, etc.

Los campos de delegado y responsable no pueden ser cubiertos por la misma persona, por el mero hecho de mantener una comunicación fluida con la Organización y el resto de equipos que participan.

La inscripción en los JDM3CF7 supone la aceptación de todas las normas y reglamentos vigentes para esta competición, a saber:

1.- [NORMATIVA GENERAL JDM3C](#)

2.- [NORMATIVA ESPECÍFICA JDM3CF7](#) *

(*Sujeta a modificaciones por parte de la FFM en septiembre 2023)

3.- [RÉGIMEN DISCIPLINARIO JDM3C](#)

ANEXO 1

El proceso de identificación de los participantes en cada partido, se realizará presentando al árbitro el documento de verificación presentado a la Organización, y en caso de extravío o robo, la pertinente denuncia.

Sólo podrán jugar aquellos jugadores confirmados vía correo electrónico por la Organización a su delegado y responsable..

Se establecen ventanas de solicitud de inscripción de jugadores, este proceso, que será hábil hasta el 30 de septiembre, entendiéndose por solicitud:

- 1.- adjuntar el documento digitalizado al espacio asignado.
- 2.- avisar vía correo electrónico, en tiempo y plazo, de dicha solicitud de incorporación.

Una vez pase este periodo, de forma regular, la solicitud de alta se hará, vía correo electrónico, cumpliendo lo estipulado en la sección anterior, para que sea efectiva en la próxima jornada, como fecha límite, el jueves a las 14 horas anterior a la disputa del encuentro.

Una vez que la Organización coteje y tramite el alta, comunicará por correo electrónico al delegado/responsable del equipo que dicha solicitud ha sido tramitada con éxito y está en disposición de jugar.

